



CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

CIRCULAR No. 010

PARA: SUJETOS DE CONTROL Y COMUNIDAD EN GENERAL
DE: CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA, ENCARGADA
ASUNTO: MODIFICACIÓN JORNADA LABORAL
FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2016

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Resolución No. 174 del 04 de diciembre de 2008, "Por medio de la cual se adopta el Reglamento de Personal de los Servidores Públicos de la Contraloría Departamental del Caquetá", la jornada laboral es de lunes a jueves de 7:00 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m a 6:00 p.m y los viernes de 7:00 a.m a 12 m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m.

Para la presente anualidad, la Semana Mayor se celebrara dentro del tiempo comprendido entre el día lunes 21 y el 25 de marzo de 2016.

Para este Ente de Control son días laborables el martes 22 y miércoles 23 de marzo de 2016.

En consecuencia, a través de la Resolución No. 027 del 22 de febrero de 2016, se ordenó modificar el horario de trabajo para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Caquetá, por motivos de la Semana Mayor comprendida entre el día lunes 21 y el viernes 25 de marzo de 2016.

Por ende, se fija como horario compensatorio para el personal de esta entidad los sábados 27 de febrero y 12 de marzo de 2016 en el horario de 7:00 am a 3:00 pm jornada continua a fin de disfrutar la Semana Santa completa.

Cordial saludo,

GLORIA VILLALBA GONZÁLEZ
Contralora Departamental Encargada
Acta de Posesión No. 001 del 05 de enero de 2016
de la Asamblea Departamental del Caquetá